



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
N° 94

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 14 de Mayo 2019



**ACTA N°94 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 14 días de Mayo de 2019, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 94 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Pascual Arevalos, Sra. Silvia Espinoza y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 094.

TABLA DEL CONCEJO

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- INFORME DIDECO NUEVA POLITICA CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
- PRESENTACION MODELO DE PREVENCION DEL CRIMEN
- PROYECTO BODIESEL LICEO POLIVALENTE
- INFORME APROBACION PROYECTO CIRC. 33
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

- ACTA ANTERIOR

Sin observación hacia el acta anterior, es aprobada por los Sres. Concejales. Se aprueba el acta N° 93 por parte de los concejales presentes.

Segundo Punto de la Tabla:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

La Sra. Ana María Gutiérrez presenta la Modificación Presupuestaria, la que obedece a mayores ingresos por \$12.426.000.

INGRESOS		GASTOS	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	236.512,000	0
115-07-00	C X C INGRESOS DE OPERACION	5,000,000	0
115-08-00	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	241.512,000	0
TOTAL		241.512,000	0
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	211,027,000	0
21-01	PERSONAL DE PLANTA	130,005,000	0
21-02	PERSONAL A CONTRATA	26,994,000	0
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	54,118,000	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24,617,000	0
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	750,000	0
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500,000	0
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8,117,000	0
22-05	SERVICIOS BASICOS	0	0
22-06	MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0
22-08	SERVICIOS GENERALES	0	0
22-09	ARRIENDOS	0	0
22-10	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15,250,000	0
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01	DESALUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	0
24-01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0
26-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	0
26-01	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES FINANCIEROS	5,868,000	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
29-02	EDIFICIOS	0	0
29-03	VEHICULOS	1,118,000	0
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	3,750,000	0
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	1,000,000	0
29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02	PROYECTOS	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0
TOTAL		241.512,000	0

Don Ismael San Martín consulta a que periodo se refiere la recuperación de licencias médicas; la respuesta de la Sra. Ana María es que 2019.

El alcalde llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria;



Don Sergio Rivera, aprueba, Don Manuel Poblete aprueba, Don Ismael san Martín aprueba, Don Juan Jofré aprueba, Dña, Silvia Espinoza aprueba, Don Pascual Arevalos, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad la Modificación presupuestaria de Salud.

Tercer punto de la tabla

• **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, Daf, explica la Modificación Presupuestaria, dice que además de los \$800.000 de la Corporación el alcalde, solicitó sacar de la cuenta terreno \$12.616.000, dinero de Subdere por programa mejoramiento a la gestión para que se fueran a una cuenta de proyectos menores para mejorar puntos críticos, como el puente Salto de Agua Palquibudis, reparación puente Siete Vidas El Plumero y otros priorizados por la DOM.

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº: 97
FECHA: 09.05.2019
UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE: FONDOS ORDINARIOS

ARCHIVO: El Presupuesto municipal en los términos que a continuación se detallan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda Nº 126.920/01.

GASTOS	INGRESOS			DISMINUCIONES		
	01 Gestion	02 Serv. Contr	Total	01 Gestion	02 Pro. Rec.	Total
22.12 Otros Gastos en Dinero y Serv. Consumo			800.000	800.000		800.000
24.01.999 Otras Transferencia al St. Privado						
29.01 Terrenos			12.616.000	12.616.000		12.616.000
31.02 Proyectos						
TOTAL			13.416.000			13.416.000

Alcalde: *[Firma]*
Secretaría Municipal: *[Firma]*
Director(a) Administrativa y Finanzas: *[Firma]*
Director(a) de Obras Públicas: *[Firma]*

JUSTIFICACION:
22.12 Dinamero para incrementar la cuenta 24.01.999
24.01.999 Transferencia a Corporación Cultural Municipal de acuerdo a presupuesto municipal
29.01 Dinamero para aumentar la cuenta 31.02 en esta cuenta están los recursos que se recibe por concepto de programa Mejoramiento Municipal
31.02 Proyectos como construcción puente salto agua Palquibudis, reparación puente siete vidas El Plumero y otros

Frente al detalle de la Sra. Miriam Silva, El alcalde agrega que en este monto de \$12.616.000, se incluyen algunos puentes que están quedando sin reparación, dice que el día de ayer visitó el salto de agua y haber preparado con la Directora de Obras un listado de obras menores, además hay algunas sedes sociales que están en mal estado como la de Santa Marta y Villa Rauco, dice ser necesidades planteadas por la comunidad y con estos recursos se puede hacer algunos mejoramientos. Don Pascual Arevalos, dice alegrarse de que se haya oficializado el puente de los vecinos de El salto de Agua, ya que la gente ha consultado por este puente por que han esperado muchos años. El alcalde dice que no se hará un badén, si no un puente y ya estuvo con la gente, agrega que hay obras de mucho tiempo, pero no ha habido recursos para hacerlas, dice que se preparó el proyecto y él autorizó sacar del PMG de los recursos que se tienen y están en la cuenta terreno, comenta que la reparación del puente Siete Vidas está pendiente hace años. El alcalde reconoce la gran labor de los funcionarios municipales, ya que los recursos con que se va a reparar el puente, es gracias a la buena labor que cumplen los funcionarios y gestión del equipo en general. Don Juan Jofré, por su parte menciona el arreglo de la sede de Sol Naciente de Trapiche, dice que ellos tienen los materiales pero les falta, agrega que hace unos tres años está mencionando esto. El alcalde, dice que tienen materiales, pero falta mano de obra y no se podría hacer el trabajo, ya que no hay gente, considera el alcalde que al tener los materiales, debiera ser la misma gente que paga un maestro a modo de aporte, comenta que no hay indigentes en ese lugar es gente que trabaja. Agrega el alcalde que ya se va a tener una empresa la que está en licitación que se dedicará a obras menores de la comuna como calles, limpieza, lomos de toro, tachones, paso de cebra entre otros. Agrega que pedirá a Obras si puede incluir la sede de Trapiche.

Don Ismael San Martín, consulta cual es la finalidad de la transferencia a la Corporación Cultural de \$800.000 y si faltó para pagar.

Don Patricio Uribe, Administrador, explica que en el Presupuesto se aprobó \$3.800.000 actividad Día del trabajador, luego se hizo Modificación Presupuestaria que contempló \$3.000.000, por lo que se está transfiriendo lo programado en presupuesto y la para completar lo que la actividad contenía.

Don Pascual Arevalos, considera la explicación coherente, pero indica que se les indicó que con \$3.000.000 alcanzaba para la actividad.

Don patricio Uribe, explica que se ha buscado la forma de reducir costos, por lo que se bajó los \$800.000, pero la actividad requería de \$3.800.000.

La Sra. Miriam Silva, DAF, agrega que faltó este dinero.

El alcalde llama a votación al respecto de la Modificación, Los Sres. Concejales votan:

Don Sergio Rivera, dice apruebo, Don Manuel Poblete, dice aprobado, Don Ismael San Martín dice lo apruebo, Don Juan Jofré dice aprobado, Dña. Silvia Espinoza dice aprobado, Don Pascual Arevalos, dice apruebo los 800 mil que faltaron para la actividad del día del trabajador, apruebo toda la Modificación.

Cuarto punto de la tabla

- **INFORME DIDECO NUEVA POLITICA CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

El alcalde, instruye el tema y comenta sobre un convenio que se firmará.

Don Felipe Rojas, Dideco, detalla la Política y por medio de diapositivas expone para mayor claridad del tema.



Convenio Municipalidad de Rauco - Ciclo Verde

CONVENIO DE COLABORACIÓN

- ▶ Es un programa totalmente gratuito tanto para el municipio como para la comunidad
- ▶ Actualmente tienen dos convenios con Municipalidades:
 - ▶ Curicó (50 puntos)
 - ▶ Romeral (6 puntos)

Programa de Reciclaje Comunitario

- ▶ Consiste en la instalación de Puntos de reciclaje en áreas urbanas, → lugares de alta afluencia de público, principalmente plazas públicas o exterior de servicios públicos
- ▶ Apoyo con capacitación para multiplicar el reciclaje, la reutilización y el cambio en los hábitos de consumo
- ▶ Empresa se hace cargo de la logística de los puntos, retirando una vez por semana o cada 15 días según se usen los Puntos, también revisan el tema de la clasificación, proceso y disposición.

Ubicación Puntos verdes

Se instalarán en un inicio 6 puntos de reciclaje de plástico, en áreas urbanas de la comuna

- ▶ Población Don Ignacio
- ▶ Población Don Sebastián
- ▶ Plaza Rauco
- ▶ Cesfam
- ▶ Gimnasio
- ▶ Escuela Rauco

Acciones a Futuro...

- ▶ Habilitación Contenedores de latas (antes de fin de año con la misma empresa, Ciclo Verde)
- ▶ Organizar a la comunidad a través de las Juntas de vecinos, para la recolección de cartones y posterior venta con el objetivo de juntar recursos para sus actividades
- ▶ Generar un lugar para la realización de Compost

Don Pascual Arevalos, dice parecerle interesante el tema y sugiere incorporar a los sectores en esto, por lo que sugiere colocación de contenedor para vidrios en Palqubudis.



La Sra. Silvia Espinoza, agrega que Palquibudis, fue el primer grupo en preocuparse de los desechos de su sector.

Don Felipe, explica que a nadie se deja de lado, pero esto es una primera etapa y como municipalidad en una segunda etapa, ir a retirar a Palquibudis y dejarlos en Rauco para el camión de la empresa, agrega haber conseguido para este sector que esta misma empresa recoja los plásticos de los cultivos, también explica que esta empresa compra cartón y papel por lo que se va a organizar a los grupos para que recolecten y vendan y posteriormente también poder hacer compost para lo que se puede hacer talleres de aprendizaje.

El alcalde, solicita ver la posibilidad de que la empresa facilite otro contenedor para ubicar en Palquibudis.

Don Manuel Poblete, agradece por una gestión como está, y sugiere también otra empresa que pasa por las casas recogiendo, para lo cual dispone de un teléfono de contacto.

Quinto punto de la tabla

• PRESENTACION MODELO DE PREVENCION DEL CRIMEN

Don Patricio Uribe, Administrador, explica la iniciativa que lleva a cabo la Subsecretaría de Prevención del Delito, la que está instalando un sello de seguridad en todos los municipios del país, lo que tienen que ver con la priorización de proyectos destinados a la prevención de seguridad pública. Explica el Administrador en detalle el Modelo y muestra diapositivas para mayor comprensión.

Subsecretaría de Prevención del Delito

SELLO DE SEGURIDAD
CPTED: PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL

CAPACITACIÓN EN DISEÑO URBANO SEGURO EN REGIONES

División de Coordinación Nacional

Este material ha sido coproducido en conjunto con CPTED CHILE

Diseño urbano seguro

El concepto de seguridad urbana desarrollado por Sozzo (2000) considera que es el "problema objetivo" del riesgo de ser víctima de un delito y el "problema subjetivo" es la sensación personal y colectiva del temor con respecto a ser víctima de un delito o incivildad.

Foto: Bandera en Comuna de Santiago

Subsecretaría de Prevención del Delito

Tres tácticas alternativas de prevención del delito

1. Táctica situacional y ambiental.
2. Táctica social.
3. Táctica comunitaria.

STOP
Sigue Seguro
Sigue Seguro

Equipo Deportivo Barnechea

Reforzamiento

- Generar un símbolo que represente a la comunidad.
- Crear un equipo deportivo en la comunidad.
- Generar una campaña de limpieza (lotes baldíos, recoger basura).
- Ubicar botes de basura cerca de instituciones y comercios.

Campaña Comuna de Santiago
UTILIZA CONTENEDORES Y PAPELEROS

Equipo Deportivo Barnechea

Subsecretaría de Prevención del Delito

Participación comunitaria

- Crear sistema de vigilancia en las cuadras.
- Crear puntos seguros vecinales de auxilio en situaciones de riesgo.
- Promover por medio del centro comunitario, la participación comunitaria en la comunidad.
- Sumar esfuerzos con la sociedad civil, el gobierno, los empresarios, académicos, estudiantes, asociaciones religiosas con el objeto de proponer iniciativas de mejoras y capacitación continua.

Comuna de Llanquihue

Subsecretaría de Prevención del Delito

2. HERRAMIENTAS PARA EL DIAGNÓSTICO

a) Herramientas de Consulta Comunitaria

- Talleres de Diagnóstico en Seguridad Ciudadana
- Marchas Exploratorias de Seguridad (MES)
- Entrevistas en profundidad o conversaciones informales
- Grupos focales
- Encuestas de Temor y Victimización: Ejemplo: Elección al azar, Muestras accidentales, Muestras por conveniencia.

Entrevista Comuna de Pinque

MATERIAS QUE DEBEN CONTENER LOS PCSP (Art. 104)

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN COMUNAL:

• **5 Principios** a considerar en la planificación:

- ✓ Transversalidad e Intersectorialidad
- ✓ Focalización Territorial
- ✓ Participación Ciudadana.
- ✓ Enfoque de género.
- ✓ Comunicaciones que promuevan la seguridad e información.

CHILE LO HACEMOS TODOS

GOBIERNO DE CHILE

Don Patricio, aprovecha la ocasión para explicar que significa en sí un proyecto de instalación de cámaras de seguridad, los que debe ir necesariamente con contratación de operarios.

Don Ismael San Martín, consulta si este modelo se ha ejecutado en comunas similares y agrega que este plan podría trabajarse con el Plan Comunal de Seguridad Pública. Don Patricio dice se están haciendo talleres en distintas partes y se invita a los municipios y hoy en Quicharco a las 17:00 hrs. se pone la marcha exploratoria e indica que el Plan de Seguridad Publica debe ser actualizado y se espera que ambos Planes puedan dialogar

La Sra. Silvia Espinoza, comenta el proyecto de Calle Segura que se implementará en Santiago.

Don Pascual Arevalos, aporta diciendo que esto se debe llevar a cabo con la opinión de la comunidad sobre lo que les interesa.

Don Juan Jofré, consulta sobre las cámaras de seguridad, solicitud por él, no podrían instalarse por el gasto que originan. Agrega Don Juan la necesidad de arreglar veredas en las cercanías del consultorio.

Don Patricio Uribe, dice que plateó esto sólo con el fin de que el Concejo tenga presente que deben asociarse recursos.

La Srta. Carolina Solís, Secplan, explica estar trabajando en un proyecto de reparación de veredas.

Don Manuel Poblete, considera muy bueno que la municipalidad participe de esta iniciativa y le parece que debiera enseñarse a la comunidad hacerse cargo de los problemas de su sector.

La Sra. Silvia Espinoza, felicita por presentar el tema en el Concejo.

Sexto punto de la tabla:

- **PROYECTO BIODIESEL LICEO POLIVALENTE**

La Sra. Directora del Liceo Polivalente Dña. Consuelo Aguilera expone sobre el proyecto que tiene el Liceo, el que tienen que ver con la elaboración del biodiesel para la combustión de motores.

PROYECTO BIODIESEL

QUÉ ES EL BIODIESEL

- Es un **BIOCOMBUSTIBLE** sintético líquido que se obtiene a partir de lípidos naturales. En nuestro caso, de ACEITES VEGETALES.

OBJETIVOS

- Fortalecer las capacidades y aptitudes de los estudiantes, a través de la ejecución responsable de actividades emprendedoras.
- Afianzar el interés de los estudiantes en actividades abiertas a la comunidad que les permitan mejorar sus expectativas académicas y laborales.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente, a través del trabajo entre estudiantes y profesionales que permitan instalar habilidades de reciclaje, buscando generar un estilo de vida que contribuya al medioambiente.



Don Pascual Arevalos, consulta si se ha hecho campaña en la comuna para acopiar el aceite de desecho.

Don Juan Jofré, dice entender que este proyecto se lo habría adjudicado Don Belisario y debió estar presente, ya que fue quien partió con esta iniciativa.

La Directora Sra. Consuelo, explica que ella está dando a conocer el proyecto y que están postulando a una planta de biodiesel donde será Don Belisario quien esté a cargo.

La Srta. Natalia Madariaga, Jefe UTP, explica que la especialidad de mecánica automotriz, ya trabaja en dos módulos, manejo de residuos y mantenimiento de motores; sellos de ecología y sustentabilidad.

Don Pascual consulta que cantidades producen en una semana y consulta también si esta planta se podría postular a algún proyecto.

La Directora explica que en pequeñas cantidades aún, la que es para el bus.

Don Ricardo Oyarce, explica que en este caso se trata de un laboratorio para permitir a los alumnos aprender, lo que es distinto a una planta.

También Don Ricardo explica que costos tendría una planta, cantidad de biodiesel a producir, espacios para la instalación de la planta, agrega que llegando la primera cuota FAEP se pueda adquirir el laboratorio, así también comenta que Don Belisario con la Asesoría de la Universidad de Talca, pudo saber de la fórmula para poder crear las cantidades.

Don Pascual Arevalos, aclara que la idea de hacer el biodiesel en el Liceo, partió por el año 2009 o 2010, donde estaba un Director y la Sra. Silvia de Alcaldesa.

También Don Pascual consulta si es posible llevar al liceo los aceites usado en casa, la respuesta de la Directora es que de eso se trata.

Don Juan Jofré, consulta si una vez en marcha, habrá recolección de aceite; Don Ricardo explica que se ubicarán puntos de acopio, ojalá en sitios cerrados para evitar peligros.

Don Manuel Poblete, dice parecerle interesante, pero agrega que no se puede dejar de lado a Don Belisario, tienen entendido que no ha sido considerado en este proyecto, más aún el es el idóneo para haber estado en el concejo, agrega que no se le puede pasar a llevar, ya que es él quien ha impulsado el proyecto.

Don Ricardo, explica que el Concejal está equivocado, ya que Don Belisario siempre ha estado involucrado en todo el proceso del proyecto, agrega que puede mostrar las actas de las reuniones.

La Directora, Sra. Consuelo, agrega que ella ya le ha dicho a Don Belisario que será él quien lidere el proyecto.

Don Pascual, solicita considerar a Don Belisario en otra reunión de Concejo, ya que es él quien tiene el conocimiento teórico y práctico, así puede aclarar algunas cosas y sería de justicia que se presentara.

Don Ismael San Martín, dice gustarle mucho el proyecto y hace recordar que el concejo manifestó en una reunión estar dispuesto a apoyar y a destinar recursos si fuese necesario.

Se refiere el Concejal que las políticas de estado, deben continuar independiente quien esté en la administración y si el Sr. Belisario Figueroa ha estado en todo el proceso, debiera dársele su espacio para presentaciones, considera el Concejal que pese a todo esto el proyecto sigue siendo del Liceo y siempre debe seguir, espera que se lleve a cabo lo más pronto posible.

Don Juan Jofré, solicita para cuando este proyecto esté en marcha, ver algunas muestras de diesel y jabón.

Don Ricardo, aprovecha la ocasión para comentar que el liceo ha cambiado en su disciplina y ha mejorado el ambiente.



Don Ismael San Martín, dice que hace unos años había un ambiente muy tenso en el Liceo, en la actualidad dice no haber recibido comentarios ni positivo o negativo, considera que el ambiente debe ser bueno, con buena comunicación y dialogo entre los profesores y la Dirección.

La Directora, dice estar contenta con esto, ya que han tenido conversaciones con los profesores para mejor aprendizaje de los alumnos.

Don Juan Jofre, por su parte, dice haber hablados con varios profesores, quienes han comentado que hay muchas licencias médicas, hostigamiento laboral y persecución.

También Don Juan dice que todos los Directores, deben ser llamado a concurso, siente que el Jefe designa a los Directores, de acuerdo a su propia necesidad, lo que quizás provoca un poco de rivalidad, además que a los Directores se les paga asignación lo que es un poco costoso para el municipio y con un llamado a concurso se podría evitar. Agrega que han querido junto a otros concejales ir al liceo.

Don Ricardo, explica que la gente confunde hostigamiento con responsabilidad o exigencia, dice que el Liceo está en categoría media baja, ya que durante tres años el resultado Simce en matemáticas fue malo, hoy en día se va a la sala para vigilar que la clase se haga y que los profesores planifiquen.

La Directora, aporta diciendo que en el Liceo hoy ocurre lo que sucede en todos los establecimientos del país, con el acompañamiento en aula, planificación y preocupación para que las clases sean innovadoras y centradas en el aprendizaje de los niños.

Séptimo punto de la tabla:

- **INFORME APROBACION PROYECTO CIRC. 33**

La Sra. Carolina Solís Secplan, se refiere al proyecto de adquisición bus municipal comuna de Rauco, el que fue postulado al Gobierno Regional y la semana pasada aprobado el financiamiento de \$137.955.000, el informe entregado a los concejales contiene la descripción del proyecto.

Frente a la pregunta del Concejal Jofré, la Sra. Carolina explica que desde ahora se somete a licitación, por lo que espera que antes de Septiembre el bus esté en la comuna

La Sra. Silvia Espinoza, informa que empezará a funcionar la Fundación para el Parkinson donde ya van personas de Rauco, dice que se podría publicar para que más gente interesada se acerque, esto es en la ex casa de Cema, Camilo Henríquez.

El alcalde, en conjunto con los Concejales, fijan reunión extraordinaria para tratar el tema de las observaciones al Plan Regulador.

Se fija la sesión extraordinaria para el jueves 23 de mayo a las 10:00 hrs.

Don Pascual Arevalos, propone contar con las observaciones hechas por la gente sobre el Plan regulador, antes de la sesión para conocerlas.

La Sra. Soledad Parra, dice tener las observaciones que se cerraron el 03 de Mayo y cuentan con las propuestas, por lo **que esta semana se les despachará éstas a los concejales**, agrega que la sesión debe ser extraordinaria y con tema exclusivo, explica que los concejales tendrán un tiempo de respuesta para posterior votar, esto es que se acoge la observación o se rechaza.

El alcalde consulta a la Sra. Soledad y será ella quien haga llegar las observaciones.

La Sra. Soledad dice sí y será una carpeta con una ficha, donde aparece en una columna las observaciones y en la otra la propuesta de respuesta.



Octavo punto de la tabla:

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo

Noveno punto de la Tabla:

- **VARIOS**

Don Pascual Arevalos, informa la realización de una reunión de Comisión de Salud para el día 29 de Mayo a las 11.00 hrs y se le hará llegar la Tabla al alcalde concejales y Director de Salud, se trataran temas como El Plan a desarrollar en invierno para enfrentar los meses críticos.

Don Juan Jofré, comenta que en la esquina de la Pachita es necesario marcar un ceda el paso, ya que es peligroso y casi atropellaron a una señora.

El alcalde, dice haber conversado de eso con la Sra. Tita Presidenta de la Junta de Vecinos y se está viendo la posibilidad de marcar para poder sacar los vehículos estacionados que tapan la visibilidad.

También Don Juan Jofré, consulta por las clases de atletismo, ya que la gente le pregunta y el funcionamiento de la banda.

El alcalde, responde que ya se van a iniciar los talleres deportivos, los que todos están autorizados y a cargo de Don Felipe y la banda está a cargo del Daem.

Don Juan Jofré, solicita una vez más colocación de maicillo en puente cimbra, el alcalde dice estar viendo cómo comprar maicillo.

Don Manuel Poblete, se refiere a la poda de árboles en Balmaceda, los que se cruzan con el alumbrado público, además comenta la necesidad de cambiar focos en esta misma avenida, ya que hay sectores muy oscuros. También el Concejal, solicita que el Jefe de Tránsito se pudiera abocar a la Ordenanza de Transito respecto la convivencia vial.

El alcalde, dice haber pensado comprar focos que alumbren la vereda, ya que los arboles tapan la luz, agrega que vendrá el camión pluma para la poda de árboles.

Don Ismael San Martín, dice que gente de El Parrón le han solicitado poder revisar las luminarias.

También a solicitud de los choferes de buses hacia El Llano, han solicitado cambiar el letrero que indica la entrada a Callejón Alcantarino, ya que el existente impide la visibilidad.

Don Sergio Rivera, pide revisión en la luminaria de El Parrón. También consulta por el avance del pozo profundo de Las Garzas.

El alcalde pedirá a Juan Carlos haga la visita. Agrega el alcalde que la empresa global ya está instalada en la comuna para trabajar en medidas de mitigación camino de El Llano, dice que también hay otros dos proyectos, de topografía y diseñar pasarela peatonal.

Sobre el pozo, dice el alcalde que no han mandado el camión para hacerlo, dice haber hablado con las autoridades pero no ha llegado el informe.

Don Ismael San Martín, consulta si se ha trabajado en algún proyecto de agua potable para el Callejón santa Inés.

El alcalde dice tener en conocimiento que los profesionales han estado en el sector, pedirá un informe al respecto.

El alcalde confirma realización de sesión ordinaria para el día 24 de Mayo de 2019 a las 10:00 hrs.

Se cierra la sesión a las 12:40 hrs.



ACUERDOS

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud.
Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**